

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CÓDIGO	ACONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y Uniones Temporales a participar en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-PRE-DO-SRN-049-2016**, que tiene por **OBJETO**: “**INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS CARRETERAS COVEÑAS - SABANETA RUTA 90SCO2 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y SABANETA - MOMIL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA**”, así:

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y REAHABILITACION DE LAS CARRETERAS COVEÑAS - SABANETA RUTA 90SCO2 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE Y SABANETA - MOMIL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	DIECIOCHO (18) MESES	\$ 2.100.000.0000.00	DEPARTAMENTO DE SUCRE-CORDOBA

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en el Instituto Nacional de Vías, Planta Central, ubicado en la carrera 59 # 26-60; o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>.

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse al correo electrónico: pliego@invias.gov.co.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del decreto 1082 de 2015¹, y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS.

¹ Artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CÓDIGO	ACONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	1

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2016

NO APLICA

VIGENCIAS FUTURAS APROBADAS

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas Vigencias futuras: Oficio No. 5.2.0.1. con radicado No. 2-2016-020952 de fecha 09 de junio de 2016, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante él se autorizó cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras ordinarias del presupuesto de gastos de inversión del Instituto, para los años 2017 Y 2018, de las cuales se apropiarán para el presente proyecto hasta:

VIGENCIAS FUTURAS	
AÑO	Valor
2017	\$ 933.333.334,00
2018	\$ 1.166.666.666,00

El personal de Interventoría irá siendo vinculado a medida que se requiera su utilización en el proyecto, así como los demás recursos de Interventoría (Vehículos, equipos de topografía, laboratorios, etc.)

La utilización de los recursos de Interventoría deberá programarse de acuerdo con las disponibilidades presupuestales anuales del Contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **DOS MIL CIENTO MILLONES DE PESOS M/C \$ 2.100.000.000,00 (Presupuesto Oficial Incluido IVA).**

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC, UNION EUROPEA, TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA), MEXICO y ALIANZA PACÍFICO (MÉXICO, PERÚ Y CHILE). En ejecución a lo anterior el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015, para este proceso se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CÓDIGO	ACONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	1

acuerdos comerciales los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, para cada uno de los procesos se deben tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios de Construcción además de las excepciones aplicables, por lo tanto de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente proceso serían aplicables los **acuerdos UNION EUROPEA, TRIANGULO NORTE (EL SALVADOR, GUATEMALA) MEXICO y ALIANZA PACÍFICO (PERÚ Y CHILE)**. Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –**CAN**- y el trato nacional por reciprocidad con **COSTA RICA**.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. En cuanto a los plazos mínimos para presentar ofertas, de los tratados aplicables establece un plazos mínimo de DIEZ (10) DÍAS entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en la ley que rigen estos acuerdos, el Estatuto de Contratación y a las sugerencias del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-09 publicado por Colombia Compra Eficiente.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO aplica para la convocatoria limitada a Mipymes.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 11 de Julio de 2016	Portal de SECOP
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 11 de Julio de 2016	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 12 al 19 de Julio de 2016	
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 21 de Julio de 2016	Portal de SECOP



Instituto Nacional de Vías
 GESTIÓN CONTRACTUAL
 AVISO CONVOCATORIA
 CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

CÓDIGO	ACONTR-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	1

Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 21 de Julio de 2016	Portal de SECOP
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	El 22 de Julio de 2016	
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 28 de Julio de 2016.	
Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 03 de Agosto de 2016 a las 9:00 a.m.	
Cierre del plazo del concurso de méritos	El 04 de Agosto de 2016 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Evaluación de las ofertas	Del 05 al 26 de Agosto de 2016	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.
Publicación del Documento de solicitud de subsanabilidad.	El 18 de agosto de 2016	Portal de SECOP
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Desde el 19 de agosto hasta las 4:30 p.m. del 25 de Agosto de 2016.	
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El 29 de Agosto de 2016	
Traslado del informe de evaluación de las propuestas	Del 30 de Agosto al 01 de Septiembre de 2016	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	Del 30 de Agosto al 01 de Septiembre de 2016	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas" y establecimiento del orden de elegibilidad.	El 05 de Septiembre de 2016	Portal de SECOP

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRACTUAL AVISO CONVOCATORIA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CÓDIGO	ACONTR-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	1

Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2. (oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad (1)	El 06 de Septiembre a las 2:00 p.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	Portal de SECOP
Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.2.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 6.3 del presente pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., a los 11 días del mes de Julio de 2016.